CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 30 de julio de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.602 • 80 Páginas • Precio en todo el país 4,00

Percy rindió cuentas públicas de su gestión

La ejecución financiera de la Alcaldía cruceña, que incluye programas y proyectos de inversión, alcanzó un 85 por ciento el año 2013. En la distribución del gasto, de cada Bs. 100 se destinan 87 para inversión en obras y servicios para los vecinos y sólo 13 para gasto de funcionamiento, dijo el alcalde. P-4

Detienen al que asesinó a mujer embarazada

Es un pandillero de 17 años, señala que se acercó a la mujer a pedirle Bs 10

Esclarecido el caso de la mujer embarazada que murió en un asalto hace días. El autor un jovencito vicioso pandillero, quien señaló que no tenía intención de disparar, pero que la mujer al negarse a darle el dinero que le pidió, forcejearon y el tiro se le escapó. La mujer murió, pero su bebé está siendo atendido en una clínica, al haber nacido de siete meses. P-12

COMUNIDAD

Quieren construir 4 paradas para minibuses

Llegan las pequeñas unidades de transporte de otros municipios y colapsan las calles cruceñas. Plantean darles paradas fijas. P-5

POLÍTICA

Estatuto de Santa Cruz no avanza P-9

EDITORIAL

Una buena labor

Después de la realización de la Cumbre del G77+China y los efectivos policiales que brindaron seguridad durante el evento, retornarán a sus lugares de origen, la capital cruceña nuevamente se vio sorprendida por hechos de sangre ocurridos en diversos lugares. Los ciudadanos quedaron estupefactos ante el asesinato en plena vía pública de varias personas y de a poco empezó nuevamente a cundir el temor, por ser dura la arremetida delincuencial y se temía que las balas perdidas también afecten a personas inocentes.

Cotejados los antecedentes de las víctimas, los efectivos policiales empezaron a sospechar de ajustes de cuentas y de allí nació la hipótesis del funcionamiento de bandas de sicarios contratados por encargo para realizar tales acciones. Por la precisión en las ejecuciones, se empezó a hablar de "profesionales" en armas y se habló que eran profesionales que llegaban del exterior exclusivamente a cumplir con el encargo de matar una persona, existiendo alguna persona que se encargaba de entregarle el arma y luego darle protección para que salga del país.

En el pasado reciente se demostró que el aunar esfuerzos en cuestión de seguridad dio buenos resultados.

Se hablaba de todo, pero ello provocaba más temor en la población, pero las autoridades empezaron a mostrar, uno tras otro, a los responsables de las ejecuciones de las últimas semanas, señalando que evidentemente eran cobros de deudas por actividades ilícitas, estando extranjeros involucrados. Sin embargo, son bolivianos la mayoría de los sicarios e incluso contrataron a militares para que ejecuten el trabajo de detener a una persona para entregarla a quien debía apretar el gatillo.

La Policía ha logrado detener a varias personas dedicadas a matar personas por encargo. Se descubrió que no era uno solo, sino que eran varios los dedicados a esa actividad que pareciera ser rentable y que los ciudadanos saben cómo contactarlos.

Se debe lamentar la pérdida de varias vidas humanas, aunque se señale que fueron en actos de ajuste de cuentas, pero la buena labor policial demostrada en los últimos días, con seguridad que provocará un sentimiento de seguridad en la población, aquella que vio quebrantada sus quehaceres diarios, al anoticiarse que se estaba matando gente en plena calle.

Hay que destacar la buena labor policial, pero al mismo tiempo es una llamada de atención a nuestras autoridades, para que sigan invirtiendo en la seguridad ciudadana, ya que siempre debe ser prioridad la protección de la vida de las personas.

En el pasado reciente se demostró que el aunar esfuerzos en cuestión de seguridad dio buenos resultados, por lo que esa sensación debe seguir manteniéndose y ello pasa por seguir haciendo las inversiones necesarias en ese plano.

Las actuaciones policiales demostraron que no se dará espacio a la delincuencia, sea de cualquier tipo, menos a aquella que se organiza para ejecutar a personas por encargo.

Se debe destacar la labor policial y ponerle una buena puntuación por esas últimas actuaciones.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

¿Ordenación sacerdotal de mujeres? (I)

En el mes de julio de 2014 el Sínodo General de la Iglesia de Inglaterra ha aprobado por mayoría de votos que las mujeres puedan ser ordenadas como "obispas". Esta aprobación deberá ser examinada por la Comisión Legislativa del mismo Sínodo y por la Comisión Eclesiástica de las Cámaras del Parlamento. En caso positivo la aprobación pasará de nuevo al Sínodo en noviembre de este año para su promulgación. La Iglesia Anglicana, aprobó el acceso de las mujeres al sacerdocio, tanto al presbiterado como al episcopado, ya hace décadas, existiendo ya algunas "obispas" en comunidades de Estados Unidos, Australia, Canadá y Nueva Zelanda.

Dentro de la relación fraternal ecuménica que une a la Iglesia Anglicana con la Iglesia Católica, ésta ha advertido ya varias veces sobre el obstáculo que para la unión de ambas iglesias significaría esta aprobación definitiva, rompiéndose la tradición casi bimilenaria de reservar la ordenación sacerdotal, y específicamente la episcopal, únicamente a los candidatos varones considerados aptos.

Para la opinión pública la ordenación de obispas será considerada como un paso progresista dentro de la tendencia sociológica, actualmente en boga, de nivelar la mujer y al varón en la vida social, cultural y política, eliminando exclusiones por razón de género. Oficios y cargos, antiguamente reservados al varón, se han abierto también a la mujer. En caso contrario se denuncian como discriminación.

Sin embargo, este argumento, válido en la vida civil, no es aplicable en el ámbito de la Iglesia ya que ésta no es simplemente una asociación política que se rige por leyes y decisiones aprobadas por mayoría de votos. Jesús, después de orar al Padre, reunió a todo su discipulado y eligió libremente a doce varones como apóstoles para enviarles a predicar y a implantar el Reino de Dios. El sacerdocio ministerial no es simplemente una profesión que una persona elige según sus preferencias, sino que ante todo es una "vocación" en el sentido etimológico de la "llamada" que hace Dios para ser consagrado en la Iglesia para ejercer ese ministerio.

Dentro del grupo de los doce eligió como jefe a Simón, dándole el significativo nombre de Pedro o sea "roca" para sostener a la Iglesia (Mt 16, 18). Les dio entre otras, la facultad de realizar la Eucaristía (Lc 22, 19) y, después de su resurrección, les infundió su Espíritu de Santidad con el poder de gobernar y de perdonar los pecados (Jn 20, 22).

Por esa razón el gobierno de la Iglesia es "jerárquico", etimológicamente "sagrado". Los apóstoles y sus sucesores con las facultades de gobernar, enseñar y administrar los sacramentos, entre ellos el de la ordenación sacerdotal que asegura la perpetuidad de la Iglesia. El hecho de que Jesús eligiese para ser apóstoles sólo a varones se debe a su voluntad y a la del Padre y no es atribuible al ambiente cultural de su tiempo que marginaba e incluso despreciaba a la mujer. El mismo Maestro mostró respeto y aprecio a las mujeres, especialmente a la Virgen María, pero reservó la elección de apóstoles para el gobierno de la Iglesia sólo a varones.

Los apóstoles después de la muerte de Jesús y del envío del Espíritu reunieron a otros discípulos y empezaron a predicar el Reino de Jesucristo, fundando nuevas comunidades, para las que eligieron a otros varones como "epíscopos" o sea supervisores. La Iglesia Católica, salvo casos aislados, ha conservado fielmente esa tradición de reservar la ordenación sacerdotal únicamente a varones. El Código de Derecho Canónico, publicado en 1983, establece que "sólo el varón bautizado recibe válidamente la sagrada ordenación (canon 1024). (Continuará)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. MSc Juan Pablo Subirana G.
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Prolongación Beni Edicio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Otros cinco centros de salud para desconcentrar servicios

El derecho a la salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano y para nuestro gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra incluye el acceso a una atención sanitaria oportuna, aceptable, accesible y de calidad satisfactoria para todas nuestras vecinas y vecinos.

Este derecho esencial –consagrado en tratados internacionales y regionales de derechos humanos y en las constituciones de países de todo el mundo– significa que los gobiernos deben crear las condiciones que permitan a todas las personas vivir lo más saludablemente posible.

En este sentido, nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez, ha instruido edificar infraestructuras en salud y poner en marcha los servicios gratuitos que permitan a las vecinas y vecinos mejorar su calidad de vida y recibir atención médica en condiciones dignas.

Actualmente hay 65 centros de atención primaria en funcionamiento y cinco modernos hospitales municipales de segundo nivel totalmente equipados en el Plan Tres Mil, Villa Primero de Mayo, Bajío del Oriente, Pampa de la Isla y el hospital Francés, en donde las consultas y servicios son totalmente gratuitos.

A esta red de atención médica se sumarán los cinco nuevos centros de salud integral con atención de 24 horas que edificará nuestro gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra. Sepan señores que el diseño de estos nosocomios se los ha realizado mediante la Secretaría Municipal de Planificación y serán ejecutados a través de la Secretaría de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social que tengo bajo mi dirección.

Estas obras que están en proceso de licitación, estarán ubicadas, dos de ellas en el distrito 5 y el resto en los distritos 6, 7 y 12. Estos centros, mayores a una posta sanitaria, serán pequeños hospitales que brindarán un servicio más cercano a nuestros vecinos, con una atención especializada y gratuita para las enfermedades básicas.

El diseño sigue los lineamientos principales de la normativa boliviana para el cuidado de las necesidades básicas de salud de un primer nivel. Los mismos tendrán una superficie construida aproximada de 2.505 m2 cada uno y serán administrados una vez concluidos por la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano.

Cada edificio se construirá en dos bloques, uno técnico y otro médico. En el bloque técnico se desarrollarán actividades de apoyo como áreas de limpieza, depósitos y salas de máquinas. En el bloque médico se concentrarán actividades de atención al público como consultorios, diagnóstico por imagen, laboratorios, salas de parto e internación, los cuales estarán conectados con circulaciones verticales y horizontales.

Y es que las nuevas infraestructuras comprenderán los siguientes ambientes: en la planta baja, recepción, salas de espera, consultorios, emergencias e inyectables, tratamiento y salas de espera para TB (tuberculosis), rayos X, oficina de laboratorio y toma de muestras, farmacia, salón de uso múltiple, comedor, áreas de servicio y apoyo al centro como cocina, lavandería, baños para personal y para público, depósitos, talleres de mantenimiento, salas de máquinas y estacionamiento.

En la planta alta se encontrarán ambientes como la administración, salas de parto, internación para maternidad y pediátrica, nutrición, salas de internación en tránsito (aislada) para enfermedades contagiosas, central de enfermería, sala de estar, vestidores médicos y enfermeras, áreas de laboratorio para realizar diferentes análisis y salas de esterilización.

Entre los servicios que brindaremos en estos centros podemos citar: medicina general y tradicional, atención de maternidad y recién nacido, ginecología, pediatría, nutrición, odontología, atención y tratamiento de pacientes con TB, laboratorio de análisis clínicos, rayos X y ecografía.

De esta manera, se desconcentraremos los servicios de salud en los hospitales de segundo nivel, atendiendo pacientes con enfermedades básicas en estos centros de salud de primer nivel. Nuestro querido alcalde, Percy Fernández Añez quiere que la construcción de esta infraestructura permita que los vecinos estén mejor atendidos, en espacios cercanos a sus distritos y con un nivel de calidad que les garantice tener mejores días. Bendiciones para todos.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Jueves	Viernes
MÁX 28º MÍN 18º	MÁXIMO 29º MÍNIMO 22º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 23º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Gremiales dan ultimátum para entrega de mercado

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los comerciantes dieron un plazo de 24 horas al Gobierno para levantar la intervención judicial que mantiene paralizadas las obras del mercado nuevo.

Un número de 20 gremialistas del mercado Plan Tres Mil instalaron desde ayer una huelga de hambre y realizaron bloqueos en los diferentes accesos a la populosa zona, exigiendo a las autoridades de Gobierno que se levante la intervención judicial que mantiene paralizada la obra del nuevo mercado modelo desde hace dos años y medio.

"Hasta la fecha, la justicia no halla ningún responsable sobre la supuesta afectación al Estado por un supuesto fraude en su construcción, sin embargo este mercado ha sido construido con dinero de todos los socios y un préstamo adquirido que se hizo a una entidad bancaria de Venezuela, por ello consideramos que esto es un abuso de poder de algunas autoridades del Gobierno como Martín Bazurko y Teresa Morales", manifestó Feliciano Mayda, presidente de la asociación 2 de Mayo La Única.

El dirigente acotó que la retardación de la obra que tiene solo un 50% de avance, esta perjudicando sobremanera a los gremiales porque no pueden ocupar los puestos destinados para la comercialización de sus productos y además pagar el préstamo de casi 3 millones y medio de bolivianos que adeudan, teniendo hasta el momento una mora de 500 mil dólares que el banco ha comenzado ha cobrarles.

Los comerciantes bloquearon ayer todos los accesos a la ciudadela Andrés Ibáñez.

El mercado lleva paralizado más dos años por orden judicial.

Por su parte, Isidora Choque, una de las gremialistas de este mercado, desmintió esta denuncia y aseguró que todo se trataría de un teatro armado por malos dirigentes que pretenden ser excluidos de la demanda por una malversación de fondos del monto prestado.

Son 2.400 los socios afectados de 18 asociaciones que exigen se les sea entregado cuanto antes el mercado nuevo del Plan Tres Mil que lleva cerca de 10 años desde que se comenzó a construir.

Retardan entrega de vacunas

Las tres mil dosis de vacunas contra la influenza que se había comprometido desde el Ministerio de Salud para el departamento de Santa Cruz aún no llegan, así lo confirmó ayer el jefe de epidemiología, Roberto Torres.

La autoridad sanitaria señaló que se aguarda la llegada de las mismas toda vez que desde La Paz ya se confirmó su envío vía courrier. En tanto los pacientes críticos con este mal se mantienen igual.

CNS, sin atención de diálisis

Asegurados de la Caja Nacional de Salud (CNS), que padecen de insuficiencia renal, denunciaron que las atenciones para este servicio en este nosocomio han sido suspendidas, perjudicando así a un gran número de pacientes que ahora no saben a donde acudir porque de no seguir el tratamiento, corren el riesgo de perder la vida.

Los afectados aseguran que el servicio fue suspendido por falta de pago.

Alumnas crean periódico

Estudiantes del tercero y sexto de secundaria del colegio de Liceo de Señoritas Monseñor Santistevan elaboraron su primer mini periódico estudiantil, estimuladas tras una visita realizada a las instalaciones de diario La Estrella del Oriente, donde aprendieron los procesos de realización y producción de un medio de comunicación impreso.

Las estudiantes valoraron los conocimientos aprendidos y ahora tienen como incentivo elaborar su propio periódico de manera bimestral para dar a conocer todas las informaciones respecto a las actividades del colegio, premios otorgados y hechos de interés estudiantil como la otorgación de becas universitarias o capacitaciones para el desarrollo vocacional.

La profesora de lenguaje y guía de este emprendimiento, Aidé Segovia, ponderó este trabajo que, asegura, tendrá sus frutos en lo venidero.

Las alumnas presentaron sus periódicos y revistas elaboradas.

Plantean construir cuatro paradas para minibuses

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Autoridades aseguran que fueron rebasados por el transporte intermunicipal que ingresa a la ciudad.

La presencia de minibuses y otros vehículos de transporte interprovincial que llegan hasta el centro de la ciudad han acaparado las calles como parada de sus servicios, que en horas pico ocasionan caos vehicular en las intersecciones más conflictivas, como la avenida Cañoto.

La problemática que data de años atrás ha llevado a que las autoridades municipales consideren la ejecución de un anteproyecto que permita la construcción de estaciones de transporte en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, a fin de que estos vehículos puedan entrar al municipio cruceño sin necesidad de llegar hasta los mercados u otras zonas e intersecciones conflictivas que generan congestión vehicular.

Roberto Higazy, director de tráfico y transporte de la comuna, señaló que la propuesta será presentada mañana ante autoridades de la Gobernación, quienes definirán si se mantiene o no el proyecto, dado que esta institución es la responsable de la legislación del transporte intermunicipal.

Asimismo dijo que como Alcaldía, ya tienen fijada la localización de las cuatro zonas tentativas donde podrían construirse estas estaciones de transporte, así por ejemplo en la zona norte estaría ubicada a la altura del 6to u 8vo anillo, en la zona sur a la altura de la Villa Olímpica, la otra estaría por el cuarto anillo de la doble vía a Cotoca y la última en el cuarto anillo de la doble vía a La Guardia.

Higazy agregó que al ser este una problemática compartida entre la Gobernación y el municipio, esta última institución se encargará de entregar los terrenos donde se pretende construir las estaciones de transporte, mientras que la Gobernación deberá hacerse cargo de su construcción.

"Lamentablemente la presencia de estos vehículos en la ciudad lleva varios años lo que ha generado un descontrol de nuestra repartición y de la misma policía, porque al ser tanto los motorizados no dan abasto ante el número de funcionarios con los que contamos", concluyó el edil.

La presencia de minibuses en el centro de la ciudad colapsa las calles, principalmente en las horarios picos de la noche.

> "Son cuatro las estaciones que queremos que se construyan"
> Roberto Higazy - Alcaldía

DATOS

- De acuerdo a la unidad de Tráfico y Transporte, cerca de siete mil unidades del transporte interprovincial ingresan hasta el centro de la ciudad, congestionando las zonas de los mercados.
- Las zonas más conflictivas son: La Ramada, el mercado Abasto, la Mutualista, Los Pozos y avenidas como la Cañoto en sus intersecciones de la Isabela Católica.
- La Alcaldía pretende entregar cuatro terrenos, cada uno con la extensión de 400 metros. La construcción estará a cargo de la Gobernación.
- La zonas tentativas para las construcciones son: al norte estaría ubicada a la altura del 6to u 8vo anillo, en la zona sur a la altura de la Villa Olímpica, otra en el cuarto anillo de la doble vía a Cotoca y la última en la doble vía a La Guardia.

Certifican 11 marcas de sal

Para evitar la enfermedad del bocio y disminuir la mortalidad neonatal, perinatal, retardo mental, el Ministerio de Salud dio a conocer 11 marcas de empresas salineras que cumplen con la fortificación de yodato de potasio.

Las empresas salineras: La Reyna, Salsita, Maguita, San Joaquin, El Salerito, Urasal, Delisal, Condorito, Perla Andina, Hipermaxi y Lobos son las permitidas para su comercialización a nivel nacional.

El Ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, explicó que estas salineras cumplen con la normativa establecida de índices de fortificación de yodo 40 a 80 partes por millón.

Bolivia hace 25 años era uno de los países con mayor prevalencia de bocio y cretinismo, las cifras indicaban que 6 de cada 10 bolivianos tenían bocio y 1 de cada 100 habitantes tenía cretinismo.

Para realizar el control y vigilancia, el Ministerio de Salud implementó bajo el Sistema de Control de Calidad de Alimentos Fortificados, que permite realizar el seguimiento y monitoreo a las industrias desde el procesamiento, transporte y comercialización de la sal a fin de que este producto de consumo masivo llegue a los hogares fortificado.

Antes 6 de cada 10 personas tenían bocio a causa de sal mal elaborada.

Percy anoche rindió un informe de su gestión

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

De cada Bs 100 se destinaron 87 para inversión en obras y servicios para los vecinos y solo 13 para gasto de funcionamiento.

La rendición de cuentas del alcalde Percy Fernández en el edificio central de la comuna cruceña, ratificó la gestión pública realizada durante el 2013 ante cientos de vecinos, autoridades, además del Concejo Municipal y Control Social. Se colocaron tres pantallas para que el público pueda seguir la explicación.

Fernández inició el acto expresando su alegría por tener la presencia de todos los vecinos, de su gabinete y de las autoridades cumpliendo como manda la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, la presentación de los informes.

"El alcalde encuentra que estos actos, además de informativos, como lo estipulan las leyes, son altamente educativos para contarles cómo se estudia y se planifica para hacer cada año un presupuesto, cómo se diseñan proyectos, se redactan especificaciones técnicas, se dimensionan costos e inversiones, cómo se llega a licitar y contratar una obra o un servicio, el trabajo que demanda acompañar la ejecución de la obra o del servicio, vigilar la correcta construcción o el adecuado funcionamiento, corregir errores, mejorar pliegos, achicar gastos, enfrentar cada día los desafíos de administrar una gestión para beneficiar al mayor número de familias posible, llegar a quienes más necesitan acceso a oportunidades", afirmó.

Las exposiciones estuvieron a cargo de las secretarías de Parques, Jardines y Obras de Equipamiento Social, a cargo de Angélica Sosa; de Obras Públicas, Freddy Arauco; Desarrollo Humano, Raúl Hevia y de Administración y Finanzas, Manuel Medina.

La ejecución financiera de la Alcaldía cruceña, que incluye programas y proyectos de inversión en beneficio de los casi dos millones de vecinos de la capital oriental, alcanzó un 85 por ciento el año 2013. En la distribución del gasto, de cada Bs 100, se destinan 87 para inversión en obras y servicios para los vecinos y solo 13 para gasto de funcionamiento y pago de deudas. Cifra que está debajo del 25 por ciento permitido por ley.

Para finalizar el acto, la primera autoridad de la ciudad dijo que la rendición pública de cuentas cierra la gestión 2013 pero que no solo quedan obras, proyectos y programas, sino que también queda el gran avance en las políticas municipales que llegan a todos los vecinos de la ciudad. "Estos informes los hacemos públicos con el mayor gusto en cada inauguración de obras y de servicios municipales. Lo hacemos con alegría porque detrás de cada entrega, existe todo este trabajo que se expone con transparencia y con orgullo de servicio público, para que las vecinas y los vecinos sepan cuánto cuesta y por qué deben valorarse y cuidarse las obras públicas de los barrios", concluyó la autoridad.

Los miembros del gabinete municipal rindieron informe pormenorizado de todo lo realizado en la gestión de Percy.

El alcalde municipal llegó puntual al acto de informe.

DATOS

- Las exposiciones estuvieron a cargo de Angélica Sosa, Freddy Arauco, Raúl Hevia y de Manuel Medina.
- La ejecución financiera de la Alcaldía cruceña, que incluye programas y proyectos de inversión en beneficio de los casi dos millones de vecinos de la capital oriental, alcanzó un 85 por ciento el año 2013.
- Percy dijo que la rendición pública de cuentas cierra la gestión 2013 pero que no sólo quedan obras, proyectos y programas, sino que también queda el gran avance en las políticas municipales
- De cada Bs 100, se destinan 87 para inversión en obras y servicios para los vecinos y solo 13 para gasto de funcionamiento y pago de deudas.

Controlarán el pescado

Una vez que se conoció la posibilidad de una contaminación en el río Pilcomayo, lugar de donde llegan parte del pescado que se consume en el municipio cruceño, funcionarios de la comuna procedieron a realizar la toma de muestra para analizar si contienen mercurio u otro químico que pudiera ser nocivo para la salud. Fabricio Franzhek, director de Mercados, explicó que se busca precautelar la salud de la población y que el control en lugares donde se vende pescado al por mayor es inminente.

"Estamos exigiendo la boleta de importación y el registro del Senasag de los conteiner para saber la procedencia del producto, no queremos que la ciudadanía se exponga al consumo", dijo

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,19	Dólares 1,300.22 ONZA TROY	Dólares 20.5 ONZA TROY
COMPRA 6,86	COMPRA 0.74		

Anapo pide se investigue otras variedades de trigo

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los productores de trigo solicitan investigación en variedades de semillas. Iniaf liberará dos nuevas variedades resistentes a enfermedades y desgrane.

La Asociación Nacional de Oleaginosas y Trigo (Anapo) pidió al Gobierno promover la investigación en materia de trigo para poder producir variedades de semilla de este cereal que se adapten a distintos suelos de oriente y también de occidente.

Demetrio Pérez, presidente de Anapo, indicó que al conseguir más variedades de trigo en el país, tendría un beneficio multiplicador al crecer la producción de este grano que es de prioridad nacional.

"En cuanto al trigo, la limitante es siempre el tema de investigación. En soya tenemos un universo grande de variedades, pero en el tema trigo las investigaciones siempre han sido limitadas y la obtención de variedades es escasa", explicó Pérez.

Con la producción de las 115 mil hectáreas de trigo se cubrirá el 40 por ciento del mercado interno.

También demandan más recursos para el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf) con el fin de avanzar en la investigación.

"El Gobierno debería otorgar un seguro, debido a que el costo de la producción del trigo es alto y tiene mayores riesgos si se lo compara con la soya y el maíz", explicó Pérez.

Además, añadió que los productores de Anapo están a la espera de que el Gobierno nacional apruebe el financiamiento para el Programa Nacional de Trigo, que fue trabajado conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, y que contempla acciones orientadas a fomentar la actividad triguera en el país.

Entre tanto, Rolando Cuéllar, responsable departamental del Iniaf, indicó que están trabajando con productores agrícolas en los valles mesotérmicos para la producción de 14 mil toneladas de semilla certificada de trigo para cubrir la demanda interna insatisfecha de este insumo.

"Tenemos 9 mil hectáreas de trigo para semilla en los valles mesotérmicos los cuales se producen en verano, y en invierno Okinawa, Cuatro Cañadas y el Norte Integrado son las zonas productoras de este insumo", indicó Cuellar.

También comentó que esta gestión liberarán dos nuevas variedades de trigo que han venido investigando durante cinco años, cuyos rendimiento llegarían a 2.5 toneladas por hectárea y que tendrían resistencia a la Pyricularia (enfermedad que ataca al trigo) y al desgrane por viento.

"El 90% de la superficie sembrada de trigo se la realizó con semillas certificadas por la Iniaf", concluyó Cuellar.

Argentina pone trabas a exportaciones

Las exportaciones bolivianas que se dirigen a la Argentina atraviesan por trabas interpuestas por la vecina nación, a pesar de existir un acuerdo comercial, denunció ayer martes el presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Guillermo Pou Mont.

El empresario explicó que en Argentina una persona que desee realizar la importación de bienes tiene que estar vinculada a alguna entidad que exporte, lo que se constituye en un obstáculo. Por lo que considera "que no deberían haber estás trabas" y que se debería generar un canal especial para las ventas de Bolivia a la Argentina.

Camiones están varados en frontera.

Las declaraciones de Pou Mont fueron hechas a tiempo de informar que la semana anterior en Asunción del Paraguay se conformó el Urupabol empresarial, que está compuesto por Bolivia, Uruguay y Paraguay. Esta instancia conformada por representantes empresariales busca abrir un espacio de oportunidades para promover la integración efectiva, económica y social.

"Hay mucho esfuerzo de la embajada en Bolivia, la cancillería, el Viceministerio de Exportaciones y se logra destrabar pero no debería ser un esfuerzo tan brutal exportar a un país con quien tenemos un acuerdo comercial vigente con arancel cero, debería ser algo fluido y sencillo y eso no ocurre ciertamente. Argentina afronta ciertas situaciones peculiares en su economía, sin embargo esto no justifica que flujos comerciales sean castigados", expresó Pou Mont.

90% del contrabando proviene de Chile

El 90 por ciento de las mercancías de contrabando que ingresan a Bolivia provienen de Chile, principalmente de la Zona Franca de Iquique (Zofri), según informó la presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya.

"Es un 90% con certeza, la Aduana ha generado unos grupos especializados en valoración de lo que llega mercancía de Chile, hay dos facturaciones, una para Chile y otra para nosotros, al ser una zona franca a ellos no les interesa meter cualquier cantidad de mercancía", explicó.

Según Ardaya, se tuvo acercamiento con la dirección de la Aduana de Chile, en la que se pudo verificar que el Gobierno de Bolivia prioriza la parte técnica, en cambio Chile prioriza la parte política.

Concluirán proyecto de satélite de prospección

El director de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana, informó que concluirá, a fin de 2014, el proyecto final para la construcción del satélite de prospección boliviano, que el Gobierno prevé lanzar al espacio para identificar los recursos naturales existentes en el país andino amazónico.

"Hasta finales de año tendremos concluido el proyecto final del satélite de prospección para proceder a la concreción del nuevo emprendimiento", indicó.

El proyecto se encuentra incorporado al Plan Operativo Anual (POA) de la ABE para su ejecución, a la que el Gobierno de China comprometió su cooperación.

Productores de semillas accederán a los créditos

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

El BDP puso a disposición Bs 45 millones para los productores y empresarios semilleros. Estos créditos tendrán un máximo de tres años para ser cancelado.

Con el objetivo de ampliar la frontera agrícola el Gobierno conjuntamente con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), pusieron a deposición una cartera de crédito de Bs 45 millones para el sector de semillas, a la que podrán acceder todos los productores y empresarios semilleros a través de Iderpo (Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva).

Verónica Ramos, gerente del BPD, informó que crearon un producto para el sector semilla, poniendo a disposición una cartera de 45 millones de bolivianos que estará dirigido específicamente a los productores y empresarios que se dedican a la producción de semilla o que necesitan este producto para llegar a cultivar.

"A partir de la gestión 2011 creamos los créditos sectoriales y así nace este producto específico de crédito sectorial semillas que está orientado a financiar la producción de semilla y el material de clonación certificado, garantizando de esta manera la materia prima que cultivará el productor", manifestó Ramos.

La ejecutiva del BDP también indicó que los créditos se otorgarán en función a la capacidad de pago del productor, financiando hasta Bs 4 millones para capital de inversión (infraestructura productiva o compra de maquinaria) y hasta Bs 400 mil para capital operativo (compra de insumos, pago de mano de obra o alquiler de maquinaria).

Autoridades y productores estubieron presentes durante el lanzamiento del crédito para semilla.

"La cobertura geográfica de este crédito son La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba, Beni, Gran Chaco y Santa Cruz, trabajando con productores de diferentes regiones diversificando este producto a 49 unidades de semillas que se utilizan en la producción nacional", comentó Ramos.

Asimismo, puntualizó que la tasa de intereses de este producto financiero está enmarcada a la normativa de regulación de tasas de créditos productivos.

"Para el pago del crédito hemos tomado en cuenta el ciclo de producción de cada producto así que los créditos serán pagaderos en periodos trimestrales, semestrales, anuales, siendo tres años el plazo máximo para cancelar el préstamo. Además que para aquellas empresas o productores semilleros que construyan infraestructuras como silos tendrán un periodo de gracia de un año donde solo cancelaran los intereses", resaltó la gerente del BDP.

Además, añadió que ante la queja de los productores de no poder acceder anteriormente a otros créditos sectoriales, el BDP acordó con Iderpo, que tendrían que atender toda la demanda posible en términos de solicitudes de créditos y en caso que esto no se llevara a cabo se habilitará otra institución financiera que prestara este servicio a los productores.

Gobierno identifica a agiotistas de la carne

El Gobierno identificó a tres sectores como los responsables de incrementar el precio de la carne de res para el consumidor final en los diferentes centros de abasto, por lo que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) realizó el transporte de este insumo de forma directa desde la región beniana de San Borja hasta los mercados para reducir su precio.

La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, explicó que el primer sector son los mayoristas, encargados de comprar grandes cantidades de carne, por otro lado hay unos centros de remate en Santa Cruz.

"El ganadero va por decir con 50 cabezas de ganado (en pie) y dice para mí el ganado es Bs 15 kilo, entonces y si no me pagan eso me lo retiro y se lo retira porque nadie se lo pagó, al día siguiente vuelve a ofrecer y así hacen subir el precio en origen, o sea los ganaderos tienen parte de la responsabilidad", añadió Morales.

Ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales.

Agro tiene altas expectativas

Rolando Zabala, gerente general de la Asociación de Productores de Oleaginosa y Trigo (ANAPO), manifestó su complacencia por esta línea de créditos para semilla, esperando que muchos de sus afiliados puedan beneficiarse con este producto financiero.

"Nosotros utilizamos alrededor de 60 mil toneladas de semilla de soya para la campaña de verano, producto que muchas veces se encarece, tomando como referencia que para esta campaña de invierno la tonelada de semilla tenía un precio de $us 800 cuando su precio normal es de $us 700. Ante esta situación este tipo de créditos ayudará a los productores a adquirir la semilla necesaria para llegar a producir más de un millón de hectáreas", comentó Zabala.

Entre tanto, Vicente Gutiérrez, presidente de la Asociación de Productores de Maíz y Sorgo (Promasor), resaltó que el encarecimiento de la semilla muchas veces ha afectado a la producción, debido a que no se ha podido llegar a sembrar toda la superficie proyectada.

"Nosotros cada campaña utilizamos entre 50 a 60 mil toneladas de semilla de maíz que es importada e hibrido, cuyo costo por hectárea es de $us 100 solo en semilla. Esto también ayudará a que el 4% de semilla hibrida se incremente y los productores cuenten con este insumo en el momento preciso", destacó Gutiérrez.

Por su parte, el presidente de la Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores del Oriente (CAPPO), Isidoro Barrientos, adelantó que apoyarán a cuatro asociaciones de diferentes zonas de Santa Cruz para iniciar trámites de crédito para semilla.

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Obra: Instalación de Macro-Medidor en la Red
Ubicación: UV. 29
Manzana: Toda la Unidad Vecinal
Barrio: Urbari
Motivo: 01 Empalme a la red existente Empresa La Velóz Sur

Fecha: Jueves, 31 de Julio de 2014
Horario: 22:30 a 05:30

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de instalación del Macro-Medidor, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz 30 de Julio de 20140

OP- 94146- 30 Jul

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Suspensión de tribunos desata crítica opositora

Texto: *René Román*
reneroman@hotmail.com

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados suspendió a dos magistradas del TCP. La acusación pasará al Senado.

La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer la suspensión y enjuiciamiento de dos magistradas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y desató una lluvia de críticas por parte de la oposición al Gobierno del Movimiento Al Socialismo.

Mediante la aprobación de La Proposición Acusatoria, la Cámara de Diputados aprobó la suspensión de las magistradas del TCP, Ligia Velásquez y Soraida Chávez.

La sanción viene a raíz de la denuncia formalizada el 4 de junio pasado por la Asociación de Notarios de Potosí y el Tribunal de Honor de la Asociación del Notariado Boliviano, en contra de los magistrados, por emitir el Auto Constitucional 0106/2014-CA el 13 de marzo pasado, que puso en suspenso la aplicación de la Ley del Notariado Plurinacional.

El senador de Convergencia Nacional, Germán Antelo, dijo que el objetivo de esta acción es netamente política, pues el MAS suspendió y enjuició a estas dos magistradas como un castigo por haberse opuesto a la 'reelección' inconstitucional de Evo Morales; "Eso es acoso político, es un 'golpe' al sistema judicial", expresó.

El senador de Convergencia Nacional, Germán Antelo, criticó ayer la suspensión de las dos magistradas del TCP.

Por su parte, la jefa de bancada de CN en el Senado, Centa Rek, agregó que tanto las comisiones de Justicia Plural, Constitución y Derechos Humanos como la Cámara de Diputados cometieron una serie de irregularidades procedimentales que invalidan esta suspensión y juicio y que como bancada opositora en el Senado, realizarán un recurso para impugnar esta determinación.

El presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, consideró una obligación el inicio del juicio de responsabilidades contra las dos magistradas del TCP ante la "arbitrariedad" que cometieron al paralizar la aplicación de una ley (la Ley del Notariado), acción que daña a la población. "El Tribunal no ha emitido una sentencia sobre la ley, pero paralizó la ley y eso es una locura, eso es poner la legalidad de cabeza, por lo tanto a los responsables de esa ilegalidad que hace daño al Estado y a los ciudadanos bolivianos, hay que obligatoriamente enjuiciarlos porque eso manda la Constitución", dijo.

APUNTES

- La acusación será remitida a la Cámara de Senadores en los próximos días, que juzgará a las dos magistradas en un plazo de 20 días. La sentencia debe ser aprobada por al menos dos tercios de los senadores presentes en la sesión
- "Hay que tomar una medida inmediata de poder, a través de una ley transitoria, cambiar a todos los jerarcas de la justicia, juntamente con una comisión que se haga junto al defensor del Pueblo, que empiece a funcionar la justicia y después con ellos mismos poder hacer los cambios a la Constitución": *Samuel Doria Medina*
- "La transformación de la justicia no es solo un cambio de personas, se asume a partir de un compromiso de todos, no sólo de autoridades, sino de un debate de la sociedad. Estamos viviendo una etapa electoral en la que todos van a hacer críticas al sector": *Ramiro Guerrero*

Abogados ven golpe al TCP

Para el presidente del Colegio de Abogados de Bolivia, Marcelo Arrázola, lo sucedido con las dos magistradas no es más que un golpe certero a la independencia del Órgano Judicial y lo limita en su accionar. Aparte de eso, a partir de la ley que se lo procesa y suspende, se está vulnerando la garantía del debido proceso en su componente en la presunción de inocencia. "No nos olvidemos que el Tribunal constitucional Plurinacional (TCP) ya estableció que ninguna autoridad electa puede ser suspendida si no es con una sentencia ejecutoriada" recordó.

Aseguró que en este caso se está suspendiendo a los magistrados con la simple imputación. "Particularmente no entiendo cómo por el hecho que el TCP, admita un recurso de inconstitucionalidad respecto a una ley, las autoridades que son competentes para conocer y asumir esa competencia para resolver el recurso de inconstitucional sean procesados y suspendidos",

Arrázola indicó que este no es el momento de denunciar el hecho ante instancias internacionales, sino que se debe agotar todas las instancias internas para poder solucionar este problema. "Particularmente consideró que habría que plantear algún recurso ante la Asamblea Legislativa y ante el TCP, para que se reconsidere el proceso.

El presidente del Colegio de Abogados de Bolivia, Marcelo Arrázola.

MAS ve imposible la aprobación del Estatuto

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El TCP aprobó los estatutos autonómicos de Chuquisaca, Oruro y La Paz y en Santa Cruz el documento sigue en la Asamblea Departamental.

Solo si existe un Gobernador de las filas del Movimiento Al Socialismo (MAS) se podrá garantizar que Santa Cruz tenga su Estatuto Autonómico aprobado, aseguró el asambleísta de esa tienda política, Johnny Zeballo.

El asambleísta hacía referencia al atraso de Santa Cruz en la adecuación del Estatuto a la Constitución Política del Estado (CPE) con relación a otros departamentos que ya tienen su norma aprobada por el Tribunal Constitucional, como son Chuquisaca, Oruro y La Paz. "El único responsable de que no tengamos el Estatuto es la ineficacia de la agrupación Verdes y de sus aliados, además del gobernador Rubén Costas, que no fueron capaces de consensuar el tema", manifestó.

Dijo que así como van las cosas, con los Verdes haciendo lo que quieren sin tomar en cuenta los borradores de estatutos enviados por ellos, indígenas de la OICH, Casa de la Mujer, entre otros, ve muy difícil que se pueda aprobar la adecuación que ellos quieren imponer. "El gobernador, no tiene moral para acusarnos de ser responsables por la falta de adecuación, pues él es el directo responsable de lo que sucede", manifestó.

Señaló que los cruceños necesitan un gobernador masista para que trabaje en favor del interés del pueblo y no de algunos grupos minoritarios que se creen dueño de Santa Cruz.

La Asamblea Legislativa Departamental no puede consensuar la adecuación del Estatuto a la Constitución Política.

A su vez, el gobernador, Rubén Costas apuntó que él no tiene que ver en la adecuación del estatuto y que es un trabajo del Legislativo. "Ustedes han visto que una comisión fue por las provincias para recoger las propuestas que ya fueron presentadas en la Asamblea para que pueda aprobarse", señaló.

> "Solo si hay un Gobernador del MAS se podrá aprobar"
>
> Johnny Zeballos - Asambleísta

Dijo que ojalá que así como en el tema de los vocales, algunos funcionales del MAS trababan la elección, así puedan trabar, para que se apruebe. "En la Asamblea se necesita dos tercios que no tenemos y para que esos dos tercios estén constituidos se necesitan los votos también de los masistas y de sus funcionales", indicó.

TSE prepara votación en el exterior

El vicepresidente del Tribunal Supremo electoral (TSE), Wilfredo Ovando, culminó su viaje a la Argentina hasta donde llegó para coordinar el trabajo que se desarrollará el 12 de octubre, día en que más de 100 mil bolivianos harán uso de sus derecho a elegir al nuevo presidente de Bolivia,

"Argentina para nosotros es muy importante por la cantidad de bolivianos que se han empadronado, solo Argentina tiene un poco más del 40% de población que se ha registrado", señaló Ovando.

El vicepresidente del TSE, indicó que van al proceso electoral en 10 provincias argentinas, en las que hay más de 100.000 votantes. "Entonces hemos ido a diseñar y a tomar algunas definiciones allá", manifestó.

El vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando.

Indicó que para las elecciones en el exterior, los representantes y coordinadores del TSE van a ser bolivianos que viven allá y que tienen residencia legal, que tengan algún grado de conocimiento sobre temas electorales.

Dijo que ya se tiene el permiso de las autoridades argentinas para poder utilizar escuelas para los centros de votación, además de los lugares donde se depositará el material electoral a utilizar.

Días atrás también el vocal del TSE, Marco Ayala se ausentó a Italia, en donde los bolivianos van a votar en tres ciudades; Roma, Milán y Bérgamo. "Hay miles de ciudadanos habilitados en Italia. También se va a elegir un coordinador por cada ciudad", sostuvo.

Indicó que los bolivianos en Italia solicitaron mayor información en torno a los planes de gobierno de los diferentes.

Indígenas presentan su Carta Orgánica

Pueblos indígenas quieren ser tomados en cuenta en la elaboración de la Cartas Orgánica Municipal para lo que presentaron un borrador de esa norma.

Los representantes indígenas se hicieron presentes en el Museo de Historia cruceño, donde se desarrolló un taller para debatir sobre la temática. "Queremos que nuestra posición sea tomada a la hora de elaborar la Carta Orgánica", dijeron.

Equipo técnico de la comisión encargada del Concejo Municipal en coordinación con funcionarios del Defensor del Pueblo en Santa Cruz, se vienen reuniendo con diferentes sectores para explicarles y escuchar sus ponencias sobre la Carta.

MAS inicia campaña en Yacuiba

El asambleísta departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS), José Quecaña, informó que este partido político comenzará mañana, miércoles, la campaña electoral en Yacuiba de cara a los comicios generales del 12 de octubre. "Yacuiba es la sede departamental para iniciar la campaña del MAS para la reelección del presidente Evo Morales. Mañana, a las 15:00, van a estar en Yacuiba todos los militantes del MAS a nivel departamental, van a estar autoridades y el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera para iniciar la campaña presidencial", anunció.

Quecaña dijo que también se realizará la presentación oficial de los candidatos a senadores y diputados del MAS.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Detienen al acosador sexual de estudiantes

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El sujeto mandaba cartas y mensajes de texto a estudiantes de una unidad educativa de la zona Cuatro de Noviembre.

Gracias a la coordinación entre profesores y vecinos de un establecimiento educativo, se logró aprehender a un sujeto que acosaba sexualmente a las estudiantes.

El hombre de 47 años fue identificado como Gregorio C., quien fue apresado por los vecinos y entregado a la Policía de la comisaría 4 de Noviembre ayer por la mañana.

El comandante de esa unidad policial, coronel Sabino Guzmán, informó que este hombre había conseguido los números telefónicos de las compañeritas de sus hijos que estudian en esa unidad educativa y les mandaba mensajes obscenos y cartas de amor para citarlas en su casa.

El jefe policial indicó que este hombre es autor confeso de esa acusación y además dijo que en una oportunidad habría abusado sexualmente de una menor de 14 años, por lo cual fue remitido a la Unidad de Víctimas Especiales (UVE) para que investiguen al sospechoso.

La policía secuestró en poder del hombre un teléfono celular donde estaban los números telefónicos de tres estudiantes de 13 a 14 años a las cuales les había enviado mensajes.

El sujeto fue capturado dentro del establecimiento educativo donde buscaba a sus víctimas.

Indicó que el presunto 'depredador sexual' vive por inmediaciones del colegio Gladys Rivero, zona de la avenida Busch y Centenario, alquilaba un cuarto donde citaba a las menores de edad.

Robert Ramos Gandarilla, padre de una de las estudiantes que recibió una carta, contó que su hija le confió que un hombre la acosaba enviándole mensajes para citarla, le ofrecía cosas para que ella fuera a su cuarto. Hizo conocer su preocupación a los profesores del colegio y comenzaron a hacerle un seguimiento hasta que ayer por la mañana su hija lo identificó y avisó a su padre, el cual logró capturarlo y con ayuda de los profesores lo trasladaron a la comisaría policial.

Manifestó que desde hace tres semanas el hombre estaba acosando sexualmente a las niñas y como estaban en vacación de invierno, no supieron nada de él, pero al regresar a clases volvió a mandarles mensajes, pero los padres se movilizaron y lo atraparon.

DATOS

- Gregorio C. de 47 años se encuentra aprehendido en la Unidad de Víctimas Especiales a la espera de una audiencia cautelar, ya que es acusado de acosar y abusar sexualmente de una estudiante menor de edad.
- El hombre es autor confeso, según dijo el comandante de la comisaría 4 de Noviembre.
- Había conseguido los números telefónicos de las menores de edad y les enviaba mensajes de texto en los que les ofrecía chocolates y regalos. También les mandaba cartas y les pedía que fueran a su cuarto.
- El coronel Sabino Guzmán dijo que habría una niña de 13 años que fue violada por el sujeto, pero su madre no sentó denuncia y tampoco hizo nada por encontrar al responsable.
- Padres de familia de niñas a las que les mandó mensajes sentaron la denuncia en la UVE.

Era violado por padrastro

Un hombre de 52 años es acusado de violar a su hijastro que ahora tiene 15 años desde que era menor de edad.

El hecho fue descubierto por la madre del menor cuando ella le sorprendió intentando cortarse las venas.

La denunciante pidió justicia y quiere que el agresor cumpla una condena en la cárcel.

Manifestó que las agresiones venían cometiéndose desde hace dos años, el sujeto era su padrastro y aprovechaba de cometer el abuso cuando todos dormían, ingresaba al cuarto del menor y lo ultrajó sexualmente en reiteradas oportunidades.

Dijo que luego de años de sufrimiento para su hijo, ella lo escuchó decir que quería matar y matarse, y habría intentado cortarse las venas con un estilete, pero ella lo interrogó y el menor contó lo que estaba sucediendo. La mujer se apersonó al módulo policial del Plan Tres Mil donde para formalizar la denuncia. El padrastro violador se encuentra aprehendido y será presentado ante un juez cautelar en las próximas horas.

Entre tanto la madre del menor ultrajado pidió a las autoridades de la Defensoría de la Niñez ayuda psicológica y terapias adecuadas para que pueda llevar una vida normal porque teme que pueda quitarse la vida.

El sujeto será presentado ante un juez cautelar por violación.

Cae autor confeso de la muerte de embarazada

Texto: *Carol Suárez*
caritosuar@hotmail.com

El sospechoso sería integrante de una pandilla de la zona denominada BDR y se encontraba drogado cuando la victimó.

A seis días del hecho de sangre que consterno a la población cruceña, la Policía finalmente logró dar con el paradero del presunto asesino de Sandra Ramírez, la mujer que estaba embarazada y la victimaron en un asalto.

Gustavo Casanova Jaime alias 'Wisin' de 17 años, integrante de la pandilla BDR, sería autor confeso del hecho y de acuerdo a sus propias palabras está muy arrepentido por lo sucedido ya que su intención nunca fue victimarla.

El sospechoso fue presentado por el ministro de Gobierno en conferencia de prensa en la que también se encontraban el comandante general de la Policía, Walter Villarpando, director nacional de la Felcc y comandante departamental.

La autoridad de Gobierno señaló que este joven se encontraba drogado cuando cometió el hecho, confesó que se le acercó a la víctima y le pidió Bs 10, pero como ella se negó, hubo un forcejeo y la única bala que tenía el arma se disparó y la hirió. El jovenzuelo arrebató el monedero que contenía Bs 12, escapó del lugar y el arma la botó cerca a unos matorrales. Por la noche fue a una discoteca donde se encontró con amigos y les contó lo sucedido.

Personal del grupo DACI y CEIP fueron quienes lograron capturar al sospechoso en el barrio 18 de Marzo, zona de la Villa Primero de Mayo.

Para la autoridad del Estado, el caso está esclarecido y espera que la justicia se encargue de procesarlo, de esa forma, actuar acorde al trabajo sacrificado de la Policía para no frustrar el empeño con el que trabajaron los investigadores.

Pérez destacó el trabajo policial y manifestó que el presunto asesino será remitido al Ministerio Público para que preste su declaración informativa y luego sea llevado ante el juez jurisdiccional por el hecho de sangre ocurrido el pasado 23 de julio en el barrio Porvenir de la Villa Primero de Mayo.

El sospechoso del hecho de sangre luego de victimar a la mujer embarazada enterró el arma de fuego en la casa donde alquila.

> "'Wisin' dijo que se le pasó la mano y le disparó"
>
> Gustavo Casanova: Detenido

> "Esperemos que la justicia se haga cargo de procesarlo"
>
> Jorge Pérez Valenzuela.

ANTECEDENTES DEL HECHO

- Sandra Ramírez había salido a comprar un termo a la feria de Barrio Lindo y estaba regresando a su domicilio en el barrio El Porvenir cuando fue asaltada por un sujeto.
- La mujer embarazada de siete meses estaba acompañada por su hijo de tres años y a pocos metros de su domicilio fue interceptada por el malhechor quien le disparó en la cabeza.
- La víctima fue socorrida con vida por su esposo Gudmar Santos Mendoza, peregrino por dos centros asistenciales y no quisieron atender hasta que finalmente la llevan a la clínica Incor donde llegó con muerte cerebral.
- Ante esa situación los médicos deciden practicarle una cesárea para salvar a la criatura y ella luego fallece al dar a luz.

Capturan a cinco asaltantes

Dentro del patrullaje rutinario que desarrolla la policía de forma diaria por la zona del río Piraí, lograron aprehender a cinco presuntos asaltantes.

"Estas personas, cuatro varones y una mujer, cayeron en una redada policial y en su poder se les encontró mochilas donde escondían las prendas presumiblemente robadas", informó el comandante de la comisaría 4 de Noviembre, coronel Sabino Guzmán. La autoridad señaló que entre sus pertenencias habían teléfonos celulares que no les pertenecían, gorras, chulos pasamontaña, una cantidad considerable de marihuana, pipas, un reloj, tres licencias de conducir, llaveros y un arma de fuego de juguete que presumiblemente era usada para cometer sus fechorías. Guzmán afirmó que estos sospechosos fueron apresados por la zona del cementerio y en la plazuela que está cerca al río Piraí, al momento de la intervención policial varios lograron darse a la fuga y capturaron a cinco. Manifestó que desconocen sus antecedentes, sin embargo ellos iban a ser remitidos a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen para que los investiguen y procedan como corresponda a ley. El jefe policial afirmó que entre los arrestados había dos menores de 16 años.

Capturan a 5 asaltantes del Piraí, usaban pistola de juguete.

Quieren terminar con el hacinamiento carcelario

La ley del indulto fue una de las medidas que favoreció en algo el despoblar las cárceles, ya que liberaron 806 personas.

Texto: *ABI*

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Juan Carlos Berrios, informó ayer que miembros del sistema de justicia penal se reunirán esta semana para promover medidas orientadas a resolver el hacinamiento carcelario.

La ley del indulto logró sacar de las cárceles del país a 806 personas. De La Paz salieron 378 reos.

"En una reunión interinstitucional del sistema de justicia penal que se realizará el 31 de julio se evaluará el resultado del indulto y de otras medidas para descongestionar las cárceles, preferentemente a favor de los adultos mayores hoy en situación de privados de libertad", dijo.

Manifestó que en el encuentro interinstitucional, se analizará también el cumplimiento de la Ley de Ejecución Penal y Supervisión en cuanto a detención domiciliaria a favor de las personas adultas mayores.

Entre otros temas, mencionó la aplicación de las medidas sustitutivas a la detención preventiva para personas adultas mayores y la aplicación uniforme del Decreto Presidencial de Indulto y Amnistía para personas no reincidentes, conforme a la Resolución Biministerial 02/2013.

Berrios dijo que la judicatura de La Paz solicitará a la Dirección General de Régimen Penitenciario un informe sobre las audiencias en centros penitenciarios y la implementación del sistema virtual por internet.

Además, del avance del Decreto Presidencial 1723 del Indulto y Amnistía que favoreció, entre septiembre de 2013 a julio de este año, a 806 privados de libertad de cárceles bolivianas.

Resaltó que las cárceles de La Paz fueron las más beneficiadas con el indulto, porque entre 2013 y 2014, se tienen registrados 378 privados de libertad favorecidos.

Algunas autoridades ya señalaron la intención de pedir la ampliación por más tiempo de la ley del indulto.

Los presos incluso se amotinaron en varias oportunidades contra el hacinamiento en cárceles.

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: UV. 248
Manzana: Todas
Barrio: Loma Linda, Isla del Palmar
Motivo: 03 Empalmes a la red existente Empresa S.P.G.

Fecha: Jueves, 31 de Julio de 2014
Horario: 14:00 a 18:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de instalación de la válvula en la interconexión, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz 30 de Julio de 2014

OP- 94145- 30 jul

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 13/2014

ADECUACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES N3

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **ADECUACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES N3,** ubicada al final de la Radial 26, entre 5° y 7° Anillo de esta ciudad.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y comprende la construcción de (i) lagunas (4 Has) impermeabilizadas con geomembrana, (ii) una estación de bombeo para aguas residuales con cámara seca y húmeda, (iii) 2 emisarios de impulsión, (iv) sala de control y (v) obras complementarias.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de Bs 690 **(SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS)**, a partir del día **MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2014.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 pm) del día JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2014**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de Julio de 2014

OP- 94144- 30 jul

www.facebook.com/Bigotonesoficial
You Tube
BiGote
CADA TARDE LA DIVERSIÓN ESTA EN BIGOTE
EL PROGRAMA QUE UNE A LA FAMILIA
Lun. a Vie.
17:00
uno
www.reduno.com.bo

Incautaron 3 millones de libras de coca desde 2009

Texto: *Agencias*

Felipe Cáceres subrayó que la erradicación de cultivos de coca excedente de enero a la fecha superan las más de 5.300 hectáreas.

El viceministro de la Coca, Gumercindo Pucho, informó que desde el año 2009 se incautaron al menos tres millones de libras de coca que serán destinadas a la producción de abono y alimentos para peces.

La mayor parte de este volumen provino de los departamentos del eje troncal del país.

La autoridad manifestó que desde que se aprobó la nueva Constitución Política del Estado (CPE) la coca incautada no puede ser incinerada porque es considerada como patrimonio cultural.

Recordó que se usa la coca para la producción de abono que es aplicada en proyectos agrícolas como en la región alteña de Callutaka, pero hasta el momento no se masificó este trabajo en el país.

"Actualmente tenemos almacenados casi 3 millones de libras de hoja de coca incautada a nivel nacional desde 2009 y estamos viendo la posibilidad de que esta coca incautada como poder transformarla en abono orgánico y alimentos balanceado", afirmó Pucho.

El Estado protege a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social, en su estado natural no es estupefaciente. La revalorización, producción, comercialización e industrialización se regirá mediante la ley, señala el artículo 384 de la CPE.

Existe interés de Ecuador de comprar productos hechos a base de hoja de coca, dijo Pucho.

El viceministro Felipe Cáceres subrayó que la erradicación de cultivos de coca excedente de enero a la fecha superan las más de 5.300 hectáreas, siendo la zona del trópico cochabambino donde se eliminó más plantaciones ilegales.

"Se han erradicado más de 5.300 hectáreas de coca ilegal, 3.800 en el Trópico de Cochabamba y 1.500 hectáreas en los Yungas de La Paz", sostuvo la autoridad.

APUNTES

- El viceministro de la Coca reconoció que el país hasta el momento no puede realizar exportaciones de productos derivados de la coca hasta que concluya con el trámite de certificación internacional que debe otorgar una empresa internacional. También señaló que el trámite demorará al menos dos a tres años más y con ello se podrá llevar muestras a interesados de este producto como Rusia, Bielorrusia y Cuba.
- El presidente Evo Morales dijo en marzo de este año que con Cuba se avanzó en el tema de la industrialización de la coca en el campo de la medicina y no tanto en el área de los alimentos.

La emisión de los certificados se ampliará a más unidades.

Inauguran División de Certificación

El ministro de Gobierno, Jorge Pérez, inauguró la División de Certificación de Registros y Antecedentes Policiales, que centraliza y automatiza en línea la emisión de documentos para acabar con la "peregrinación" de los usuarios y los tramitadores.

"En la medida en que este nuevo servicio se implemente no se calcula en este momento el paso gigantesco que está dando nuestra institución verde olivo y el avance de gestión del Gobierno a través de la implementación de la tecnología", dijo.

Destacó que el tiempo del trámite se reduce y el servidor policial no recibirá dinero del usuario, ya que por los certificados de antecedentes policiales el pago se realizará a la cuenta 14041070 del Banco Unión. Anunció que la emisión de los certificados se ampliará a otras instituciones policiales, como las unidades de conciliación o la adquisición de certificados de salud en caso de las licencias de conducir.

Al centro el monseñor Eugenio Scarpellini y otros obispos.

Religiosos libres de culpa

La asesora legal de la Conferencia Episcopal Boliviana, Susana Inch, informó que los cuatro religiosos investigados por el robo de joyas a la Virgen de Copacabana fueron liberados de culpa toda vez que la comisión de fiscales no encontró indicios de responsabilidad que permitan fundamentar una acusación.

"La comisión de fiscales ha determinado que no existe ningún tipo de elemento que pueda determinar alguna responsabilidad de los sacerdotes que han sido implicados en este tema, ninguno de ellos tiene responsabilidad alguna, no existe ningún fundamento para una acusación, están libres de toda culpa", manifestó la representante legal. El 25 de abril de 2013, el padre René Vargas, rector del Santuario de Copacabana; el padre Elvio Frías, maestro de los estudiantes franciscanos; el hermano Lorenzo Vabkerti, ecónomo de la Fraternidad del Santuario, y el sacristán Lázaro Pomacusi, fueron detenidos bajo sospecha de haber robado las joyas en el santuario de Copacabana.

El Monseñor Eugenio Scarpellini, Obispo de la Diócesis de El Alto y Secretario General de la Conferencia, dijo que "este es un paso que repone la dignidad de los sacerdotes y su actuar". Mediante una nota de prensa, lamentó que en el caso hayan primado intereses personales de dirigentes que buscaban protagonismo y no encontrar la verdad de los hechos. Dijo que con este actuar, "se ha afectado los derecho de las personas, que siendo inocentes han sido perseguida.

SANTORAL

SAN PEDRO CRISÓLOGO DOCTOR AÑO 451

CRISÓLOGO SIGNIFICA: EL QUE HABLA MUY BIEN.

Este santo ha sido uno de los oradores más famosos de la Iglesia Católica. Nació en Imola (Italia) y fue formado por Cornelio, obispo de esa ciudad, por el cual conservó siempre una gran veneración. Este santo prelado lo convenció de que en el dominio de las propias pasiones y en el rechazar los malos deseos reside la verdadera grandeza, y que este es un medio seguro para conseguir las bendiciones de Dios.

Pedro gozó de la amistad del emperador Valentiniano y de la madre de este, Plácida, y por recomendación de ellos los dos, fue nombrado Arzobispo de Ravena (la ciudad donde vivía el emperador). También gozó de la amistad del Papa San León Magno.

Cuando empezó a ser arzobispo de Ravena, había en esta ciudad un gran número de paganos. Y trabajó con tanto entusiasmo por convertirlos, que cuando él murió ya eran poquísimos los paganos o no creyentes en esta capital.

Según la leyenda, San Pedro Crisólogo fue elevado a la dignidad episcopal de la manera siguiente: Juan, el arzobispo de Ravena, murió hacia el año 433. El clero y el pueblo de la ciudad eligieron a su sucesor y pidieron a Cornelio de Imola que encabezase la embajada que iba a Roma a pedir al Papa San Sixto III que confirmase la elección. Cornelio llevó consigo a su diácono Pedro. Según se cuenta, el Papa había tenido la noche anterior una visión de San Pedro y San Apolinar (primer obispo de Ravena, que había muerto por la fe), quienes le ordenaron que no confirmase la elección. Así pues, Sixto III propuso para el cargo a San Pedro Crisólogo, siguiendo las instrucciones del cielo. Los embajadores acabaron por doblegarse. El nuevo obispo recibió la consagración y se trasladó a Ravena, donde el pueblo le recibió con cierta frialdad. Es muy poco probable que San Pedro haya sido elegido en esta forma ya que el emperador Valentiniano III y su madre, Gala Placidia, residían entonces en Ravena y San Pedro gozaba de su estima y confianza, así como de las del sucesor de Sixto III, San León Magno.

Cuando San Pedro llegó a Ravena, aún había muchos paganos en su diócesis y abundaban los abusos entre los fieles. El celo infatigable del santo consiguió extirpar el paganismo y corregir los abusos. Se distinguió por la inmensa caridad e incansable vigilancia con que atendió a su grey, exponiéndoles con suma claridad doctrinal la palabra de Dios. Escuchaba con igual condescendencia y caridad tanto a los humildes como a los poderosos.

A la gente le agradaban mucho sus sermones (y por eso le pusieron el sobrenombre de Crisólogo, o sea: el que habla muy bien). Su modo de hablar era conciso, sencillo y práctico. Sabía explicar muy claramente las principales verdades de la fe. A ratos se entusiasmaba tanto mientras predicaba, que la misma emoción le impedía seguir hablando, y el público se contagiaba de su entusiasmo y empezaban muchos a llorar. En los dos meses más calurosos del verano dejaba de predicar y explicaba así jocosamente a sus oyentes el porqué de esta determinación: "en este tiempo de calores tan bochornosos no les predico, porque ustedes se apretujan mucho para escucharme y con estas temperaturas tan altas llegan los ahogos y trastornos, y después le echan toda la culpa de ello a mis sermones". La gente se admiraba de que en predicaciones bastante breves, era capaz de resumir las doctrinas más importantes de la fe. Se conservan de él, 176 sermones, muy bien preparados y cuidadosamente redactados. Por su gran sabiduría al predicar y escribir, fue nombrado Doctor de la Iglesia, por el Papa Benedicto XIII.

Recomendaba mucho la comunión frecuente y exhortaba a sus oyentes a convertir la Sagrada Eucaristía en su alimento de todas las semanas.

Corría el año 451. Ese mismo año, San Pedro Crisólogo recibió con grandes honores en Ravena a San Germán de Auxerre; el 31 de julio, ofició en los funerales del santo francés, y conservó como reliquias su capucha y su camisa de pelo. San Pedro Crisólogo no sobrevivió largo tiempo a San Germán. Habiendo tenido una revelación sobre su muerte próxima, volvió a su ciudad natal de Imola, donde regaló a la Iglesia de San Casiano varios cálices preciosos. Después de aconsejar que se procediese con diligencia a elegir a su sucesor, murió en Imola, el 31 de julio del 451 (otras fuentes: el 3 de diciembre del 450), y fue sepultado en la iglesia de San Casiano.